

de esto, subió la riada en esta Ciudad, hasta las seis de la mañana del día trece, alcanzando la altura sobre el nivel ordinario, las aguas, de cinco metros setenta y cinco centímetros en la presa del Puente; nueve con setenta y tres frente a la fábrica de harinas "La Carmen", y catorce con cuarenta y tres, en el sitio llamado "Barca del Marqués", cuyas elevaciones son: uno setenta y siete metros menos que en la riada de mil ochocientos setenta y nueve, y uno diez metros también menos que en la de mil ochocientos ochenta y cuatro.

En vista de esto, prosigue su Señoría, se avisó oportunamente a los Alcaldes de los Partidos rivereños, donde, por fortuna no ha habido desgracias personales, pero han sido completamente inundados, con pérdida de las hortalizas y sembrados, especialmente en los que están situados en la parte baja de la luerta, cuyos habitantes ha sido socorridos por cuenta del Ayuntamiento, y auxiliados por los Señores Peñañiel, Fayren, Bañer, García, Meoro, y Frutos; por los individuos de la Guardia Civil, que, como siempre, en ocasiones análogas, ha prestado relevantes servicios; por dos secciones de Bomberos, a las órdenes de los dignos oficiales Señores Brugarolas y Costa Farinas, tripulantes de las barcas "Caridad y Auxilio", mereciendo todas las más fervientes gracias.

Se asocia, pues, a la propuesta del Señor Murcia que hace extensiva a los Señores Ingenieros Don Ramon Garcia y Don Antonio Morales, que con el Señor Gobernador Civil y el que habla, han visitado los partidos inundados por la rotura, especialmente, del trunque de Don Rayo y otros, de las marges izquierda del Rio.

También, dice su Señoría, debe Murcia significar su gratitud por modo especial, al eminente hombre de